

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No.004
MARZO 28 DE 2023

Cartagena de Indias, a los veintiocho (28) días del mes de marzo de 2023, siendo las 9:35 a.m., se dio inició la sesión de Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, convocados por la Rectora de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar de la ciudad de Cartagena, reunidos presencialmente en la Rectoría de Unibac y asistencia de un miembro virtualmente por plataforma Meet.

Actúa como presidente del Consejo, la doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMÍREZ, delegada de la Ministra de Educación Nacional, de conformidad con el Acuerdo No. 014 de 2017 y como secretaria, ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de Unibac. La señora presidente saluda a los presentes y manifestó su complacencia, por estar en esta reunión y da la bienvenida a todos los miembros de Consejo Directivo presentes.

1. Verificación del Quórum

La secretaria técnica del Consejo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para sesionar y deliberar, se encuentran presentes siete (7) de los nueve (9) miembros con voz y voto de conformidad con el acuerdo No.014 de 2017.

La Secretaria Técnica, indicó que en cuanto a los tres miembros que faltan en la sesión, aún no han designado delegado del Presidente de La República y no llegó delegado del Gobernador a Institución.

MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO ASISTENTES:

GLORIA M. CARRASCO RAMIREZ	Delegada de la Ministra de Educación
LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ	Representante Sector Productivo
ANIBAL OLIER BUENO	Representante Exrectores
JUVENAL MIRANDA MORENO	Rep. Directivas Académicas
IVAN GONZALEZ GARCIA	Representante Egresados
MIROSLAV P. SWOBODA GARCIA	Representante Docentes
NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO	Representante Estudiantil
SACRA NORMA NADER DAVID	Rectora

2. Posesión de la Representante Estudiantil elegida NATALIA SOFIA HERREÑO.

La señora rectora hizo la presentación de la estudiante NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO, quien resultó elegida en las elecciones realizadas el día 16 de marzo de 2023. Se hizo la presentación de cada uno de los miembros de consejo, Inició la doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO quien señaló que ella es asesora del Ministerio de Educación y delegada del mismo para este Consejo; expresó que la educación es algo que ella ama y que está muy complacida de que esta Administración ponga un fuerte énfasis en la educación, ya que este es un camino hacia la paz.

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No.004
MARZO 28 DE 2023

El doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ indicó que es Ingeniero Eléctrico y representa al sector productivo.

El maestro IVAN GONZALEZ GARCIA señaló que es Maestro en Artes Escénicas, ha sido docente de Unibac, es candidato a Magíster y es el Representante de los Egresados en este consejo.

El doctor ANIBAL OLIER BUENO indicó que es abogado, fue docente, es Maestro de Artes Plásticas y representante de los Exrectores ya que tuvo el honor de ser rector de esta Institución años atrás.

La doctora SACRA NADER DAVID dijo que ella es Economista, Especialista en Administración Financiera y Magister en Dirección Universitaria; actualmente adelanta el Doctorado en Ciencias de la Educación y es rectora de Unibac desde hace 23 años, y su motivación a ingresar a Unibac fue lograr que fuese aprobada como Institución de Educación Superior. La rectora destacó el hecho de que el doctor ANIBAL OLIER BUENO fue el gestor para la creación de la ordenanza departamental, que dio inicio al camino recorrido para ser hoy Institución de Educación Superior, y que le permitió a ella como rectora el logro de los otros dos pasos, el reconocimiento y aprobación en el año 2000 del Ministerio de Educación como Institución de Educación Superior y la firma del Convenio de Cofinanciación con el gobierno nacional. Adicional, logra la Escrituración del Convento a título gratuito, para contar con sede propia.

El maestro MIROSLAV PABLO SWOBODA GARCIA dio la bienvenida a NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO, indicó que es el representante de los docentes, y que es docente del programa de Música en el instrumento de Guitarra, dijo que es Maestro en Música y Magister en Historia del Arte; señaló que él fue el primer músico en la Maestría en Historia del Arte de la Universidad de Antioquia.

La doctora SACRA NADER DAVID explicó el tema de la Maestría con la Universidad de Antioquia, les recordó a los presentes que este convenio fue una iniciativa que llevaron adelante, con el fin de cualificar a los docentes lo cual es importante para el tema de registros calificados y acreditación institucional.

EL maestro JUVENAL MIRANDA MORENO se presentó y dijo que es el representante de las Directivas Académicas y Director del Programa de Diseño Industrial.

La Secretaria General explicó que las elecciones se llevaron a cabo el 16 de marzo, eran dos los candidatos habilitados y que NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO, fue elegida con más de doscientos votos.

Se procedió a la lectura del Acta de Posesión por la Secretaria General y seguidamente se procedió a la toma de juramento y la firma del Acta de Posesión por la doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ en su calidad de

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No.004
MARZO 28 DE 2023

Presidente del Consejo y por la estudiante electa como representante Estudiantil NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO. Los miembros presentes le dan la bienvenida como nuevo miembro del Consejo Directivo.

3. Aprobación Orden del día

La señora presidente colocó a consideración de los miembros asistentes el orden del día así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Posesión de la Representante Estudiantil elegida NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación Acta Anterior (Acta No.003 de 27 de febrero de 2023)
5. Presentación Ejecución Presupuestal a 28 de febrero de 2023.
6. Presentación Informe de resultados de febrero de 2022.
7. Presentación modificación de Acuerdo 02 de 2010 (Estados Financieros)
8. Presentación modificación de Acuerdo 02 de 2010 y 014 de 2017.
9. Presentación modificación de Acuerdo 02 de 2010 y 014 de 2017.
10. Informe sobre formación docente, proyección social, municipios de procedencia y Unibac Matuna.
11. Proposiciones y Varios.

El orden del día es aprobado por los miembros de Consejo presentes en la sesión y se procede al desarrollo del mismo.

4. Aprobación Anterior (Acta No. 003 de 27 de febrero de 2023)

La Rectora indicó que se envió a los correos de los miembros para su revisión. Se somete a votación. Se aprueba por siete (7) de los miembros presentes. La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO, manifestó que no le fue posible la revisión ya que la recibió muy sobre el tiempo; los miembros de Consejo Directivo presentes acuerdan, que queda pendiente la aprobada del acta anterior, con los ajustes propuestos para el acta por la doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ.

5. Presentación Ejecución Presupuestal a 28 de febrero de 2023.

Se aclara que al correo electrónico se el consejero se envió por error la ejecución de gastos de enero y la ejecución de ingresos de febrero, se piden disculpas por el error y se entrega en físico la ejecución de gasto de febrero para ser presentada. La Rectora indicó que la ejecución de ingresos fue de 22% y 14% para gastos para el mes de febrero, dijo que es bueno, considerando que en los primeros meses del año estamos arrancando con el presupuesto ajustado al tema de los giros de aportes o transferencias de la Gobernación.

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No.004
MARZO 28 DE 2023

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ preguntó si hay alguna alerta respecto a la posibilidad de comprometer recursos en la presente vigencia por la Ley de Garantías có

La doctora SACRA NADER DAVID explicó que la contratación por licitación no se afecta, la contratación directa es la que se ve afectada y en cuanto a los recursos del Plan de Fomento a la Calidad y eso es de la contratación por licitación, que la realiza la Vicerrectora Administrativa con la oficina de contratación

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ preguntó sobre cuentas por pagar y reservas – la Rectora explicó que en reserva solamente quedó una cuenta que fue tema de la búsqueda del Aljibe en el Patio de las Artes. El doctor ANIBAL OLIER BUENO hizo un recuento histórico de los antecedentes del Aljibe.

La doctora SACRA NADER DAVID señaló que la arqueóloga que realizó la investigación y levantamiento en el Convento de San Francisco es la misma que lo hizo en Unibac, Mónica Therrien, y destaca que lo más importante es que ya se cuenta con un plano del Aljibe y se tiene localizado su acceso en espera de poder planear y costear su intervención.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ preguntó si con los recursos de fomento se costeó este proyecto. La Rectora respondió que si, que fue con recursos del PFC aprobados por el Consejo Directivo.

El doctor ANIBAL OLIER BUENO dijo que tiene entendido que son dos visiones que se han contemplado para el Aljibe una es de la galería para estudiantes y la otra es darla en administración a una empresa especializada en el tema de arte.

La doctora SACRA NADER DAVID indicó que se tiene en estudio el tema ya que se ha considerado en el nuevo edificio tener un local comercial para galería y venta de los trabajos artísticos de los estudiantes teniendo en cuenta la importancia de una vitrina para los transeúntes.

La representante de los estudiantes NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO dijo se tendría que ver cómo se hace la intervención, ya que el Patio genera recursos con los eventos.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ expresó que le parece que lo adecuado es esperar a que se tenga el edificio nuevo dispuesto para desarrollar allí las actividades que se vean afectadas por una posible intervención en ee aljibe. y preguntó si las cuentas por pagar están al día y le rectora indica que ya dichas cuentas están al día.

6. Informe de Resultados

La doctora SACRA NADER DAVID dijo que este informe es un poco largo, se presenta en pantalla el informe que fue enviado a los correos. Procede a realizar

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No.004
MARZO 28 DE 2023

un recuento y destaca la vista de Consejeros del CNA para los programas de Artes Plásticas y Artes Escénicas.

Explicó que se está preparando un homenaje de los 50 años del maestro Adolfo Mejía y conjuntamente con el patronato de arte que son dueños de las obras del maestro, ya estamos mirando trabajando en el proyecto.

El maestro IVAN GONZALEZ GARCIA dijo que con el IPCC se está planificando que este año sea el año Adolfo Mejía y como homenaje conjuntamente con el Conservatoria Adolfo Mejía de Unibac se piensa en una convocatoria para este proyecto. Destacó el aumento de inscritos y admitidos al programa de Artes Escénicas.

El doctor ANIBAL OLIER BUENO señaló que debemos pensar en la doble titulación en el caso de Artes Escénicas y Comunicación Audiovisual y explicó los tres momentos de la educación.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO explicó que ya se está haciendo en esos dos programas y también en los diseños. El reglamento estudiantil permite la doble titulación, se cursa la formación básica y luego los énfasis de cada una. Pareciera que falta más difusión a esta posibilidad.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ comenta que sería interesante explorar cuántos estudiantes están haciendo actualmente programas para doble titulación

El maestro IVAN GONZALEZ GARCIA expresó que le satisface mucho que los dos programas que en sus comienzos eran de Educación para el Trabajo: Teatro y Producción de Radio y Televisión, que nacieron siendo él el coordinador de ambos y dice que le satisface que hoy se tiene la visión totalmente clara y evolucionada y son dos buenos programas de educación superior, gracias al empeño de la Rectora, que están aportando profesionales de calidad a la región.

El doctor ANIBAL OLIER BUENO dijo que por esa razón está de acuerdo con el maestro IVAN GONZALEZ GARCIA en que Unibac ofrece hoy unas carreras apetecidas y apreciadas por su calidad.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ señaló que sería importante conversar con las Secretarías de Educación para explorar la opción de tener articulación de la educación Media con Educación Superior en artes, cultura, siendo UNIBAC una alternativa para esta articulación.

El doctor ANIBAL OLIER BUENO indicó que el impacto en el tejido tejido social en esas alianzas sería muy bueno.

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No.004
MARZO 28 DE 2023

El maestro IVAN GONZALEZ GARCIA habló de la red de educadores para hacer una articulación con Unibac y se puede hacer una labor bien importante, en aras de esta articulación.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ dijo que le parece muy importante este planteamiento y es positivo verlo más allá de Cartagena, mirar al departamento de Bolívar y a la región.

La doctora SACRA NADER DAVID señaló que anualmente se va a los municipios del Departamento y que los profesores que imparten los talleres en estos municipios son principalmente egresados que viven en cada zona.

7. Presentación modificación de Acuerdo 02 de 2010 (Estados Financieros)

La Rectora señaló que se enviaron los documentos para revisión de los miembros de Consejo.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ expresó que en lo revisado con el equipo de delegados se sugiere incluir un artículo más, pues debe quedar claro que el Consejo Directivo examina anualmente los estados financieros y la representante legal es quien los aprueba, y recomienda que se apruebe con esa anotación. Los miembros de Consejo presentes manifestaron que, sobre el proyecto de acuerdo para modificación del punto sobre aprobación de los Estados Financieros, se aprueba la modificación presentada con el ajuste indicado por la delegada del Ministerio de Educación.

8. Presentación modificación de Acuerdo 02 de 2010 y 014 de 2017

9. Presentación modificación de Acuerdo 02 de 2010 y 014 de 2017

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ expresó que revisadas las propuestas de modificación en los puntos 8 y 9 de estas dos proyectos presentados a consideración de consejo se tienen la observación de que es importante hacer las modificaciones de las dos normas, Estatuto y Reglamento, por separado, es la misma observación antes enviada por lo que propone que queden pendientes para aprobación; los miembros presente, una vez escuchada las razones expresadas por la doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ, estuvieron de acuerdo en que queden pendientes de aprobación, hasta que se presenten individualizadas las modificaciones.

10. Informe sobre Formación Docente, Proyección Social, Municipios de Procedencia y Unibac Matuna.

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No.004
MARZO 28 DE 2023

La doctora SACRA NADER DAVID dijo que atendiendo las inquietudes presentadas por la doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ, le solicita al Ingeniero de Sistemas que la proyecte y la Rectora procede así:

Explicó que se hicieron un número de capacitaciones docentes en el año 2022, plan que se desarrolló en su totalidad; entre otros se llevó a cabo el Diplomado en Formación Docente con Orientación en Prácticas Pedagógicas y Capacitación para mejora las Estrategias Pedagógicas, en el cuadro que presenta se pueden apreciar todas las capacitaciones impartidas.

Para 2023 el plan de capacitación docente contempla cursos, conferencias y seminarios para la actualización de conocimiento pedagógico, didáctico, en herramientas TIC, en áreas de bilingüismo y en habilidades de emprendimiento, creación e innovación con nuevas perspectivas para el quehacer docente. Se presenta el cuadro de capacitaciones proyectadas.

La oficina de Talento humano realizó este plan articulado con las necesidades planteadas por el área de la Vicerrectoría Académica.

La representante de los estudiantes NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO dijo que el manejo de las normas APA es un tema que se dificulta a los estudiantes para sus trabajos de grado. La rectora indica que hablará con el Director de Investigaciones al respecto para buscar una salida.

Sobre los Talleres de Formación en los Municipios del departamento que se imparten con los recursos de la Estampilla Prodesarrollo, la Rectora invitó a la doctora ANGELICA FORTICH GONZALEZ para que explique al Consejo el desarrollo de los mismos.

La directora de la oficina de Proyección Social contó a los presentes que estuvieron en 14 lugares entre municipios y corregimientos del departamento de Bolívar en este último recorrido.

La Rectora explicó que son recursos de la Estampilla Prodesarrollo y se desarrollan con el apoyo de las Alcaldías de los municipios, para garantizar que proporcionen un lugar y hagan la divulgación en sus municipios, es todo lo que se les pide ellos. Indicó que hicieron presencia en 2022 en: Talaigua Nuevo, corregimiento de Talaigua Viejo, Cicuco, corregimiento de San Javier, Clemencia, Mahates, El Guamo, corregimiento de San Pedro Consolado, San Estanislao de Kostka, corregimiento de las Piedras, corregimiento de Retiro Nuevo y corregimiento de Puerto Santander.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ preguntó cuál es la periodicidad de estos talleres.

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No.004
MARZO 28 DE 2023

La doctora ANGELICA FORTICH GONZALEZ explicó que se programan según peticiones de los municipios del departamento, se hacen las programaciones de los talleres, se pueden hacer normalmente en el año tres recorridos; en el último año beneficiaron a más 3.000 niños y jóvenes en tres programas: Plásticas, Escénicas y Música, en este sentido el instrumento musical es según la dotación que tenga el municipio o corregimiento. Se desarrollan durante quince días continuos en cada municipio. Contó que a los asistentes se les brinda refrigerio y almuerzo o cena según sea la jornada, esto en garantía de que los padres los envíen a los talleres durante todos los días en que se imparten; narró que tienen conocimientos de niños que llegan sin comer nada ya que en sus casas sus padres no tienen con qué darles alimentos.

La Rectora señaló que otro punto que considera al momento de programar los talleres sobre todo en Música es facilidad de la dotación de instrumentos con que puedan contar en la región y eso es importante para la continuidad del trabajo que se hace y que es la semilla para organizar los grupos musicales en esos municipios a los que llegamos.

La representante estudiantil NATALIA HERREÑO MARTELO manifestó que ella viene de San Joaquín, corregimiento de Mahates, tiene claro cómo son las condiciones en los municipios, por eso le parecen muy importante estos Talleres que llevan a esos lugares una luz de esperanza para niños y jóvenes.

La doctora ANGELICA FORTICH GONZALEZ dijo que también se les entrega materiales a los niños y jóvenes en la parte de Artes Plásticas, ya que no cuentan con recursos para adquirirlos y poder desarrollar el aprendizaje. Dijo que la labor es muy aplaudida por las mamás por el impacto en esos niños y jóvenes, ya que dicen que durante los días de los talleres observan un cambio positivo y mucha motivación.

Indicó que en el desplazamiento por esos municipios en los que se hace presencia, se hace una promoción paralelamente para estudiantes de bachillerato para que se motiven a venir a estudiar los programas de pregrado con que cuenta Unibac. La doctora SACRA NADER DAVID señaló que esto apoya los semilleros de los sábados.

La doctora ANGELICA FORTICH GONZALEZ contó a los presentes de la clausura en cada lugar y que se hacen unos murales plasmando las características del lugar con la intervención de los niños y jóvenes que tomaron el taller y los docentes que son en su gran mayoría egresados unibacenses.

El maestro IVAN GONZALEZ GARCIA dijo que en el proyecto de capacitaciones con el Distrito no viene, solo temas de cultura específicamente, sino que también hay temas de violencia de género y los documentales son de migraciones y de Bogotá viene una persona a dictar un taller sobre migración.

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No.004
MARZO 28 DE 2023

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO señaló que no vio en los temas de capacitación docente los temas relacionados con la prevención y atención a la violencia basada en género. Se señala que si será programada la difusión y capacitación en estos protocolos, que se va a trabajar el tema de violencias de género en Proyección social, Unibac y el IPCC

La doctora SACRA NADER DAVID en cuanto a la parte del informe de procedencia de estudiantes, explicó el cuadro contenido en el mismo y señaló que revisados los datos de Cartagena es un 77%, de Bolívar 8.1%, fuera de Bolívar 12.7% y extranjeros 1.8%.

El maestro IVAN GONZALEZ GARCIA dijo que tenemos una joven estudiante del Caquetá que estudia en Artes Escénicas, también conoce de un joven que es de Necoclí, Antioquia, y es de la comunidad Zenú; destaca que contamos con jóvenes de muchas partes de Colombia diferentes a la costa.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ manifestó que es muy interesante para saber el impacto de Unibac en el sector.

La doctora SACRA NADER DAVID sobre el informe del edificio Unibac Matuna, pide que el invitado, el ingeniero WILMER IRIARTE RESTREPO, nos explique el informe más detalladamente.

El ingeniero WILMER IRIARTE RESTREPO explicó que la necesidad de crecimiento de Unibac motiva el tener una nueva sede, y contando que mediante Ordenanza 317 de 2021, la Asamblea departamental de Bolívar, autoriza al Gobernador, para enajenar mediante dación en pago un inmueble del Departamento a Unibac; el edificio recibido está para reparar, no hay necesidad de demoler, se hizo un estudio y análisis con el equipo de trabajo y se identificaron las necesidades en el nuevo edificio, para desarrollar en cada piso. En el nuevo edificio se cuenta con ventajas significativas y valores agregados tales como contar con lo que sería una nueva sede de **nueve (9) pisos y terraza**, lo cual es realmente muy ventajoso siendo que la normatividad actual solo permite **3 pisos**, lo cual no sería suficiente. Su **cercanía** con el Complejo Universitario principal permitiría mantener integrada a la población de los tres estamentos universitarios (estudiantes, docentes y administrativos). Se encuentra en una zona de alta valorización comercial. El edificio no sólo garantiza resolver los problemas actuales de espacio, sino que garantiza la posibilidad de crecimiento a mediano y largo plazo, especialmente pensando en estudios posgraduales. Se tiene pensado trasladar la Facultad de Diseño y Comunicaciones con sus tres programas profesionales de Diseño Gráfico, Diseño Industrial y Comunicación Audiovisual, permitiendo un mejor uso y desarrollo del Complejo Universitario Unibac en San Diego, que actualmente se encuentra a tope debido al crecimiento institucional. Se espera, igualmente, poder contar con nuevos espacios para salas de exposiciones, galería y tienda de arte, salas de conferencias, entre otros, así como las áreas administrativas de la Facultad. La ampliación de los servicios de Bienestar Universitario a través del traslado a ese nuevo espacio del

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No.004
MARZO 28 DE 2023

Restaurante/Cafetería/Comedor Universitario que actualmente no cuenta con un espacio adecuado, ya que solo se puede disponer de las mesas con parasoles en ambos patios, lo cual a medio día -hora de almuerzo- es pesado debido al calor, lo cual tiene como propósito mejorar la calidad de vida de toda nuestra Comunidad Universitaria.

Describió a los presentes lo que se ha hecho hasta ahora, dijo que se tiene logros- retos y uno es el aumento del área. Contó cómo ha sido el proceso, dijo que se sacaron los desperdicios y se procedió al aseguramiento de áreas que podían presentar riesgos para los transeúntes y personal de trabajadores que ingresen.

Señaló las etapas que se deben recorrer y señaló que estamos en la de Gestión de Recursos para la obra civil de adecuación

Habló sobre la descripción de proyecto, adecuación desde Matuna, objetivo- alcance – costo indicó que se conciben cuatro etapas y que la estructura de acuerdo a la norma nos permite ser modernos y patrimonial en el diseño y proyección de las adecuaciones del edificio.

El alcance del proyecto es la Habilitación de 2.785 metros cuadrados de edificación mediante la elaboración estudios y diseños de arquitectura e ingeniería y la contratación de la obra civil de adecuación y reforzamiento luego de la obtención de la aprobación del IPCC y la licencia de construcción.

El costo estimado del proyecto se ha concebido en cuatro etapas a saber:

E1: Comprende las actividades exigidas por el IPCC y la unidad de riesgos que son: Liberación de espacios y protección [\$ 57 M].

E2: Comprende la elaboración de los estudios y diseños y los permisos y licencias de construcción. [\$ 482 M]. Para ejecutar en 2023.

E3: Comprende la Calificación de Riesgo y el trámite y proceso de crédito. [\$ 40 M]. En ejecución.

E4: Se delimita en la obra civil estimada a nivel conceptual en [\$ 10.000 M].

Sin embargo, el valor real debe salir de los diseños en cuanto se tengan.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ preguntó cómo sería la financiación de los recursos. La doctora SACRA NADER DAVID dijo que puede considerarse hacer el desarrollo por etapas a fin de garantizar que los niveles de endeudamiento no sean altos y contar con los recursos.

El Ingeniero WILMER IRIARTE RESTREPO dijo que se puede hacer una visita de campo de los miembros del Consejo para tener una visión más clara del desarrollo en una primera etapa que puede incluir 4 pisos y en otra etapa la terraza; recomienda llevar cascos para evitar riesgo y tapabocas por el polvo que pueda haber aún.

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No.004
MARZO 28 DE 2023

Una nota particular que dijo el Ingeniero IRIARTE es que al hacer la patología del edificio y cuando se liberaron los espacios y se sacaron escombros gratuitamente se pudo apreciar que la parte interna estaba en mejor estado de lo que se pensaba y se puede utilizar para bodegaje mientras se da inicio a la obra. Procedió a mostrar fotos del edificio ya limpio y despejado, para ilustrar a los presentes sobre lo explicado. Mostró una proyección de las dos fachadas propuestas. Enfatizó que son 9 pisos - el restaurante- cafetería, en el piso 10 de la terraza, se podrá contar con un ascensor de carga, con baños que están en los entrepisos, dijo que el diseño incluye que las baterías de baños, pero se puede adicionar una batería de baño más en la terraza

El Ingeniero IRIARTE dijo que la volumetría posterior es de 270 metros por piso con el curador se habló para que después de la adecuación podemos usar en el espacio. Indicó que las licencias y estudios las dan por 2 años de licencia, que se pueden prorrogar por 2 años más y siendo universidad puede ampliarse a 2 años más.

La Rectora expresó que ya se están tomando medidas con el parque a las afueras del edificio de Unibac Matuna, para adoptarlo y mejorarlo ya que se encuentra en total abandono, sucio, sin iluminación, etc.

11. Proposiciones y Varios

- El maestro IVAN GONZALEZ GARCIA comentó que con el IPCC se van a desarrollar unos proyectos para formación en las bibliotecas y se dijo que van a hacerse con egresados de Unibac, aclaró que son cuatro proyectos los que se tienen planteados entre las dos entidades, uno sobre Violencia de Genero, Migración, Artes Plásticas y Escénicas y Anticorrupción. Señaló que se está gestionando el uso de la Plaza de Toros como un escenario para las artes y la cultura, por lo que se propone pintar murales por Unibac.

Señaló igualmente que la junta del IPCC aprobó el convenio de escuelas festivas y profesionalización. Dijo que también está en gestiones con la Red de Educadores del distrito para concretar este convenio.

- La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ recordó el diligenciamiento del cuestionario enviado a las IES para el tema de ampliación de cobertura, señaló que se debe ingresar al enlace (link) y responder. La rectora le informó que ya fue diligenciado y enviado por ella misma.

- La Representante Estudiantil NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO preguntó si se puede hacer alguna intervención en el parque Apolo, ya que se encuentra en un estado de total abandono. El maestro IVAN GONZALEZ GARCIA, explicó que es un parque privado y el otro actor es la Fundación Rafael Nuñez quienes lo tienen en comodato ya que los dueños son los señores de Bancolombia y está

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No.004
MARZO 28 DE 2023

sujeto a la voluntad de estos señores lo que allí se pueda hacer, por lo que es complicado intervenirlo.

- El doctor ANIBAL OLIER BUENO comentó que hubo una intervención en la administración del Parque Apolo de la empresa Aguas de Cartagena, pero que finalizó y quedó en abandono. La señora Presidente preguntó a los señores miembros de Consejo si tienen otro punto para proposiciones o más para anotar; los presentes indicaron no tener otros puntos. Se procede a dar por terminada la sesión de Consejo Directivo.

Se informó por la secretaria técnica que se da el cierre de la sesión de consejo a las 12:29 p.m. del día 28 de marzo de 2023.

Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, al día 28 días del mes de marzo de 2023.


GLORIA M. CARRASCO RAMIREZ
Presidente


ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria